

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Auto No.	1112
Radicado:	760001311001220190033600
Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante:	DEFENSORA DE FAMILIA DEL ICBF, MADRE: JOHANNA ANDREA SALCEDO GARZON
Demandado:	JHON FREDY MEDINA MANCILLA
Tema y subtemas:	ACTUALIZA LIQUIDACION

Conforme al contenido del numeral 4º, artículo 446 del C.G.P., procédase por secretaria a la ACTUALIZACIÓN del crédito.

CUMPLASE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez